

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA,  
EN MADRID, 1'50 PESETAS AL MES.  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑOS.  
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
POR MENOR: 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

LOS ANUNCIOS  
Asertos en las tres ediciones y reproducidos en  
muchos periódicos de provincias se insertan  
A PESETA LÍNEA  
y se reciben exclusivamente en esta admn.  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8, entlo  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NÚMS

AÑO XL. NÚM. 11572 PRIMERA EDICION Madrid, Domingo 8 de Diciembre de 1889 DE LA MAÑANA OFICINAS: FACTOR. 5

**OLE, SEVILLA!**  
El año pasado por agua, de Madrid a Paris, Los baturos, El gero (Frigio), Plato del día, La cruz blanca, Ellos y nosotros, Los de Cuba. Números sueltos y partituras completas. Zozaya, edit. r. 31, Carrera San Jerónimo, 34.

**VINOS MONTALBAN, C. SAN JERONIMO, 54.**  
SAN HILARION SIMILAR DE BURDEOS. UNA PESETA botella.—SILVA, 8.

**GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO.**  
Especial para las enfermedades GÉNITO-URINARIAS del ESTOMAGO y seccion electro y mecánico terapéutica para las nerviosas y de la médula. Montera, 33, 1.—Consultas y prospectos gratis.

**ACEITE HOGG**  
de HIGADO FRESCO de BACALAO  
NATURAL y MEDICINAL  
Recetado desde 40 AÑOS, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Esquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc.  
Edifício al Franco TRIANGULAR y sobre la esquina el SELLO AZUL del Estado Francés.  
HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y 14, rue de Valenciennes.

**SEÑORAS.**  
Las más aris tocáticas damas que admiran por su blanco y finísimo cutis, usan la crema y los polvos cutáneos, *La Flor del Almendro*. Depósito y pormenor, Perfumería Inglesa, Carrera S. Jerónimo, 3, perfumerías Urquiolu, Oriental, Fortis, Pascual, Frera, Villalon e importantes.

**NAPOLEON FOTÓGRAFO**  
PRINCIPE, 14.  
ESPECIALIDAD en retratos de niños y REPRODUCCIONES AMPLIADAS.

**CASA MARTINHO—ELEGANTES BANDEJAS CON**  
Cuchillos, adornadas con bombones de Viena. Los esquisitos bombones *Marquis de Paris*.

**HELADOS DE VIENA.** Teléfono. 849.  
Para las Conchitas, el mejor obsequio es un buen ramillete de helado, postre selecto de invierno.

**PARA REGALOS A LAS CONCHITAS. DE LO MAS**  
caprichoso y elegante Martinho, ARENAL, 6.

**LANDÓ-BERLINA**  
y un tronco extranjero se venden barato, por quiebra de su dueño. Válgame Dios, 8, cochera, de 10 a 1.—No se admiten correderos.

**JOVEN DE BUENA CONDUCTA. BUENA LETRA Y**  
personas que respondan, desea colocarse por manutención y limpio. Por el interior a J. P. Don Ramon de la Cruz, 43.

**DINER L'ARDY**  
**MME. JOSEPHINE** PIELER Y MANGUITERIA de Rusia. Hotel de Embajadores. Solo estará algunos días.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**  
A LA UNA DE LA MADRUGADA.  
El senador del reino señor baron de Benifayó, ha hecho dimision del cargo de presidente del Comité liberal dinástico del distrito del Hospital. Tambien han pre-

sentado sus dimisiones de representantes de dicho comité en el provincial, el diputado provincial Sr. Corral y el ex-concejal Sr. Olmedo.

Las conferencias que en el presente curso tendrán lugar en la importante sociedad comercial La Luz prometen ser brillantísimas, inaugurándose el martes 10 del actual por el distinguido hombre público D. Nicolas Salmeron.

A las tres de la tarde del miércoles, hallándose varias mujeres y niñas en una solana frente a la casa cuartel de Soria, se desprendió la pared de una casa, quedando entre los escombros varias personas. El guardia Victor Sainz, que presta servicio en la puerta, acudió a prestar socorro, sacando con varias contusiones a la esposa del guardia Mateo Hernandez, a una hija de éste asfixiada y a otra tambien de peligro. Se han extraído los cadáveres de seis niñas de seis y cuatro años, sin otras desgracias.

**HAN FALLECIDO:**  
En Infantes (Ciudad-Real) D. Lorenzo Fernandez Yañez.  
En Ciudad-Real, D. Salustiano Lopez Medel.  
En Cabeza del Buey, D. Jacinto Balmaseda.  
En Valladolid, el niño Francisco Lefter Sanz.  
En Amusco (Palencia), D. Luis Velasco Castro.  
En Málaga, D. Carlos Larios Huelin.  
En Valencia, D. Antonio Serrano Avellan.  
En Cangas de Tineo, el alcalde D. Salvador Martínez.  
En Ferrol, D. José Antonio Ibañez y Gomez.  
En Vigo, D. Joaquín Madrugal.  
En Barcelona, D. José Corrons y Dalmau, D. Martín Socas y Picas.  
En Zaragoza, D. Fernando Pifol y el muy ilustre Sr. D. José Felis y Valencia.  
En Sevilla, D. Francisco Prieto.  
En Coruña, D. Digna Basa Villardefrancos de Saler.

En Santander, doña Casimira de Huidobro y Arredondo.  
En Tudela, la niña María Conde y Milagro.

Leemos en *El Globo*:  
«El Sr. Azcarate denunció en su discurso de ayer varios hechos gravísimos. Uno de ellos se refiere a un concejal que hacienve años compró una casa en 73000 pesetas, y despues la ha vendido al Municipio en 218000; el otro es de un señor que ha cobrado una gran suma del Municipio en tres plazos, mientras que a las Hermandades de los Pobres se las ha pagado en once plazos.»

Tambien le oimos hablar de una puerta que ha costado muchos miles de pesetas al espléndido Municipio.  
Esa es, sin duda, la puerta por donde pasan los vendedores de fincas y los cobradores de plazos mencionados anteriormente.»

El opulento banquero Sr. Baier, ha tenido un rasgo digno de ser conocido.  
Cuando apareció en la *Gaceta* el decreto relevando del cargo de consejero de Estado al Sr. D. Miguel Martinez Campos—persona a quien no trata el Sr. Baier—se dirigió este último al comité de las compañías de los ferro-carriles del Mediodía residente en Paris, proponiendo el primero para una plaza en el consejo de administración de la misma empresa en Madrid.

El comité contestó inmediatamente aprobando la propuesta, y el señor Martinez Campos se vio sorprendido con un nom-

bramiento respecto del cual no habia tenido la más mínima noticia.

**Dice La Iberia:**  
«Por el salon de conferencias circuló ayer el rumor de que varios diputados de la mayoría habian acordado al presidente del Congreso a expresar tales o cuales preferencias respecto a determinadas conciliaciones de que se viene hablando estos días.  
La noticia no tenia el menor fundamento, ni podía suponerse tampoco que los supuestos diputados hablaran de esos asuntos al presidente de la Cámara. En todo caso, se dirigirian al jefe del gabinete.»

Despues del precioso, hace muchos años agotado, *Manual de Literatura* de D. Antonio Gil y Zárate, no se había hecho ningun libro que pueda sustituir a aquél, con la doble mira de servir para la enseñanza y de dar a todas las personas que quieran conocer nuestra historia literaria, un completo resumen donde se estudie a los grandes escritores castellanos, y donde se pueda juzgar del mérito de sus obras principales. Y esto es lo que se han propuesto hacer y, en nuestro concepto lo han conseguido, los Sres. D. Juan Garcia Al-Deguer y don Hieronymo Giner de los Rios, con su *Curso de literatura española. Apuntes crítico-biográficos y trozos selectos*, que acaba de salir a luz, y que tiene, entre otras ventajas y novedades, el de no limitarse al estudio de los siglos y escritores clásicos, sino que, comenzando en los momentos literarios anteriores al siglo xii, que son como el balbuceo de nuestra lengua, y siguiendo a ésta en su desarrollo, llega hasta los grandes escritores contemporáneos recientemente fallecidos. El libro del Sr. Gil y Zárate terminaba en el siglo xviii.

El plan adoptado por los Sres. Al-Deguer y Giner, es de una gran claridad. Dividieron nuestra historia literaria en siglos, y separando dentro de éstos la poesía y la prosa, hacen un breve pero completo estudio biográfico y crítico de cada uno de los escritores comprendidos en esas secciones, y lo acompañan de uno o varios trozos de sus obras principales y más célebres, y a veces de composiciones íntegras.

**Noticias del TEATRO REAL:**  
Las localidades que se habían expendido para la *Sonambula*, son valdeadas para cuando esta opera se canje, o pueden ser devueltas en contaduría, donde se abonará su importe.  
—Se prepara los *Hugonotes* para debut del señor Marconi.  
—Ha llegado a Madrid el bajo Sr. Nannetti.

Brillante ha estado la sesión celebrada por la Real Academia de Jurisprudencia. El doctor Salillas pronunció un discurso elocuente, como todos los suyos, y más tratándose de una cuestión, como es la antropología, en la cual tiene hechos trabajos de gran importancia.  
El Sr. Silvea, que presidia la sesión, al tener noticia de que se hallaba presente el rector de la Universidad de Honduras, tuvo la galantería de ofrecerle un asiento en la presidencia.

Algunos colegas han hablado estos días de una cuestión personal pendiente entre el señor marqués de Alta Villa y un gobernador de provincia. Con tal motivo ha dirigido el citado señor marqués una carta a *El Resumen*, rectificando aquella noticia y haciendo las siguientes manifestaciones:  
«Pero ya que de mí humilde persona se ocupan unos y otros, deseo hacer constar la poca inmensa que siento mi corazón cada vez que me veo obligado a acudir al terreno del honor, puesto significa que por alguien he sido ultrajado o ofendido, locual no permitiré nunca por lo mismo que yo no falto jamás a nadie y que siempre estoy dispuesto a dar las excusas más sinceras y a reparar el daño que, sin saber pu-

dera ocasionar; yo estimo que la buena fe debe ser tan grande como el valor, y este sin aquella no es una cualidad que ennoblesca a nadie.»

Sirva esto de respuesta a los que viendo mi modo de obrar y no teniendo el mismo modo de pensar que yo, ven en mí al hombre procaz y pendenciero a quien critican por detrás, no atreviéndose quizás a proceder de otra manera.»

A las nueve y media de ayer mañana se encontraba tranquilamente haciendo la limpieza del portal Florentina Astorga, portera de la casa núm. 51 de la calle de Puencarral, cuando se le presentó una agraciada joven solicitando las llaves para ver un piso que se encontraba desahogado.

La portera le entregó las llaves, continuando su faena. La joven subió precipitadamente la escalera, abrió la puerta del cuarto y sin detenerse a ver ninguna de las habitaciones, se dirigió al balcón, que estaba abierto y se arrojó a la calle desde el piso principal izquierda, que está situado a bastante altura, por haber entrado en la casa.

El cuerpo de la joven cayó casi a los pies de la portera, la cual, emocionada por aquella desgracia, principió a pedir socorro, acudiendo a sus gritos la pareja de seguridad que presta servicio en aquel distrito.

La joven, llamada Esperanza Sanchez, que se quejaba amargamente, procuró cubrirse el rostro con la falda para que nadie pudiera conocerla.

Trasladada a la casa de socorro del distrito del Hospicio, se vio que tenía una herida grave en la cabeza y fractura del brazo izquierdo. En la casa de socorro se personó el señor juez de guardia, ordenando que la joven fuera trasladada al hospital de la Princesa, donde quedó en grave estado.

Las causas que la arrastraron a tomar tan desesperada determinación, parecen basadas en disgustos amorosos, que poco antes habían mediado entre la joven y el que debía de ser su prometido.

A las doce y media de la tarde de ayer se ha declarado un incendio en la sala de aparatos de la estación telegráfica de Granada; y aunque no ofrecía gran desarrollo, ha obligado a desmontar todos los receptores, lo cual ocasionará un gran retraso en el servicio.

La comision ejecutiva, a la que se confió la realización del pensamiento de su majestad la reina de levantar un asilo a los inválidos del trabajo, se ha hecho ayer cargo del edificio levantado dentro de la posesion de Vista-Alegre y que será un título de gloria para la ilustre regente del reino.

El asilo causará la admiracion de propios y extraños, y puede ponerse al lado de los mejores de Europa. Dormitorio, comedor, biblioteca, escuela, iglesia, todo se ha hecho con una perfeccion y una economía que honra al director general de Beneficencia, Sr. Baro.

Suponemos que antes de verificarse la inauguracion del edificio se permitirá admirarlo a cuantos han tomado parte en esta obra. Se cree que podrá inaugurarse para el día 23 de enero, días del malogrado monarca, en cuya conmemoracion ha querido su magnánima viuda que quede un recuerdo de humanidad a las generaciones venideras.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR EN EL EXTRANJERO recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Lisboa, 6 (9:30 noche).  
Hácese grandes preparativos para la recepcion del emperador del Brasil, y quien se espera hoy.

El rey y el gobierno le saludarán al desembarcar.  
Los vigías de la costa señalarán la aparicion del buque.  
Saldrán a encontrarle hasta la embocadura del Tajo muchos vapores dietados por el brasileño Bolez y correspondientes de más de 40 periódicos extranjeros y prensa portuguesa, aun la republicana que se muestra benévola hacia el emperador.

Hay gran curiosidad por saber si se confirmará el rumor que atribuye al emperador destronado el propósito de abdicar en su nieto los derechos al trono.  
Despues de descansar en Lisboa diez días, irá D. Pedro al Mediodía de Francia, pasando por España.—X.

Lisboa, 7 (8:47 m.).  
En este momento entra en el rio Tago el vapor que conduce al emperador del Brasil y su familia.

El telégrafo-ramafora avisa que todovienen sin novedad abordo desde San Vicente.  
El emperador y su comitiva desembarcarán en el arsenal a las nueve, despues de cumplir las formalidades exigidas por la aduana.

El aspecto de Lisboa y del rio Tago es imponente.  
Hay muchos buques empavesados; un gran gentío transita por los muelles; muchos botes y vapores corren hasta la embocadura a saludar al emperador, arbolando insignias reales.—X.

Una casa alemana ha querido comprar la fórmula o secreto del licor estomacal de Beltrau, y no habiéndole convenido a dicho señor las proposiciones que le han hecho, queda desde hoy abierto al despacho en casa de su autor Langa de Duero (Soria) y en Madrid Melchor Garcia, Capellanes, 1; farmacia de Rodriguez, Valverde, 3, y en las demás principales.

Desde ayer queda abierta la gran exposicion que presenta la acreditada confiteria y reposteria de los sobrinos de Guirre, Carretas, 27 y 29.

Los aceites y aceitunas del conde viudode Villaverde la Alta, han obtenido diploma de mérito extraordinario en la reciente Exposicion de Londres.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:  
Lisboa, 7 (7:16 mañana).  
Acaba de llegar a este puerto el vapor *Alagans*, el cual enarbola la antigua bandera brasileña.

Vienen a bordo el emperador, la emperatriz, los condes de Eu, los tres hijos de éstos, D. Pedro, D. Augusto y D. Luis y el príncipe D. Pedro de Coghuro.

Entre las personas de la servidumbre de la familia imperial que la acompañan, poco numerosas, se encuentra el doctor Motta Maia, quien desde la última enfermedad que tuvo el emperador, se ha dedicado exclusivamente a la asistencia de éste.

188 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. LA GUERRA Y LA PAZ. POR EL CONDE DE TOLSTOI. 18

le contaba detalladamente la ocupacion de Vitebsk por los franceses y los incidentes de la campaña; hasta le enviaba el plano con todas las combinaciones que podia ulteriormente necesitar, y terminaba aconsejándole vivamente que se alejase del teatro de la guerra, que se iba acercando poco a poco de Lissy-Gory, y que se retirara a Moscú.

Desalles, a quien acababan de decir que los franceses estaban en Vitebsk se apresuró a contárselo al anciano príncipe en la mesa y entonces únicamente se acordó de la carta de su hijo.

—He tenido esta mañana una carta del príncipe Andrés,—dijo volviéndose hacia su hijo.—¿La has leído?

—No, padre mio,—dijo la joven asustada.  
—¿Cómo habria podido leer una carta de la que hasta ignoraba la llegada?

—Me escribe respecto a la guerra,—prosiguió su padre sonriendo como siempre, con desden, cuando se trataba de ese asunto.  
—Debe ser muy interesante,—dijo Desalles,—porque el príncipe está en condiciones de saber...  
—¡Oh! ¡seguramente!—exclamó la señorita Bourrienne.  
—Id a buscarla,—dijo el anciano príncipe,—está sobre la mesita, debajo de un prensa papeles.  
La señorita Bourrienne se levantó con notable apresuramiento.  
—¡No, no!—prosiguió frunciendo las cejas.—¡Id vos, Miguel Ivanovitch!...  
El arquitecto obedeció, pero apenas hubo salido del cuarto cuando el príncipe se levantó, y arrojando la servilleta sobre la mesa:  
—Nunca encuentro nada, todo me lo desarreglará,—murmuró saliendo vivamente.  
La princesa María, la señorita Bourrienne y Nicolásito se miraron en silencio; e anciano príncipe, seguido de Miguel Ivanovitch, volvió en seguida trayendo al mismo tiempo los planos de la nueva construcción y la carta de su hijo; colocólos al lado de su servilleta y la comida terminó sin que hubiese leído la carta.  
Cuando estuvieron en el salon se la dió a su hija, quien despues de haberla leído en voz alta, miró a su padre; éste absorbo en la contemplacion de sus planos parecia no haber oído nada.  
—¿Qué pensais de todo eso?—preguntó el príncipe tímidamente al preceptor.  
—¡Yof! ¡yof!—dijo el príncipe bruscamente sin levantar los ojos.  
—Será muy posible que el teatro de la guerra vaya acercándose a nosotros,—prosiguió Desalles.  
—¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡el teatro de la guerra!—repuso el príncipe.—He dicho y repito que el teatro de la guerra está en Polonia y el enemigo nunca pasará de Niemen.  
Desalles le miró estupefacto. Hablar del Niemen cuando el enemigo se hallaba ya en el Dniepre. Únicamente la princesa, olvidando su geografía, aceptaba punto por punto las palabras de su padre.  
—Cuando llegue el deshielo todos perecerán en los pantanos de Polonia; Bennigsen hubiera debido hace tiempo entrar en Prusia, los asuntos habian marchado de otro modo—continuó el

príncipe, que sin duda alguna se referia a la campaña del año 1807.  
—Pero príncipe—dijo Desalles aun más tímidamente—en esa carta se trata de la ocupacion de Vitebsk...  
—¿En la carta?... ¡Ah! sí, sí,—prosiguió y su fisonomía se nubló.—Es cierto, he escrito... que los franceses han sido derrotados no se en donde... junto a un rio cualquiera.  
Desalles bajó los ojos.  
—El príncipe Andrés no habla de eso—dijo suavemente.  
—¡No habla de eso?... Pues yo no lo he inventado.  
Un largo silencio siguió a estas palabras:  
—¡Y bien Miguel Ivanovitch,—dijo de repente,—¿espíscame como piensas remediar ese defecto del plano.  
Miguel Ivanovitch no se lo hizo repetir y el príncipe, despues de haber escuchado algunos instantes, abandonó el salon fijando en su hija y en Desalles, una mirada de ira.  
La princesa María notó en el rostro del ayo una profunda sorpresa, pero no se atrevió ni a preguntarle la causa, ni a tratar de adivinarla. La famosa carta se la dejó su padre olvidada en el salon... Miguel Ivanovitch fué a reclamarla durante la veleda; la princesa María se la dió, informándose aun que la pregunta la turbaba bastante de lo que hacia su padre.  
—¡Está muy agitado!—repuso el arquitecto con una sonrisa respetuosa pero irónica, que la hizo palidecer a la joven.—La construcción de la nueva casa le preocupa mucho... Ha estado leyendo algunas palabras y ahora está revolviendo en su mesa de despacho... yo creo que hace su testamento.  
Hacia algun tiempo, que el arreglo de los papeles que debian publicarse despues de su muerte, era la ocupacion favorita del anciano príncipe.  
—¡Me habeis dicho que envia a Alpatich a Somenemk?—preguntó la princesa María.  
—Si señora. Alpatich está dispuesto a partir solo espere sus últimas órdenes.

III

Miguel Joanovitch halló al príncipe sentado delante de su mesa de despacho abierta, con sus gafas puestas y una pantalla delante de los ojos; tenia en la mano un grueso cuaderno, en una postura algo teatral; leia sus *Notas*, así es como llamaba a los papeles destinados a ser enviados despues de su muerte al emperador; el recuerdo del tiempo en que la habia escrito hacia humedecer sus ojos. Cogiendo la carta de su hijo, se la metió en el bolsillo, colocó el cuaderno en su sitio, e hizo entrar a Alpatich, al que dió sus instrucciones.

—Ante todo—dijo recorriendo la lista de todo lo que tenian que traer de Smolensk,—me compraras papel de cartas, me has dicho, de canto dorado como este; luego laore, baruz... y por fin entregarás esta carta al gobernador en persona.  
Le encargó tambien que no olvidara los cerrojos para la nueva casa, según el modelo inventado por él, y además una carpeta grande para colocar su testamento y sus *Notas*.  
—Esta conversacion duraba hacia dos horas,

había por ver a lo lejos un espacio vacío tapizado de paño rojo. La multitud, cuyas primeras filas estaban contenidas por la policia, refuyó hacia atras; era que el emperador salia del palacio y se dirigia a la iglesia de la Asuncion. En aquel momento Petia recibió tal golpe en las costillas que cayó de espaldas y sin conocimiento.

Cuando recobró sus sentidos se halló eostenido por un eclesiástico, sin duda un sacristan, cuya cabeza casi calva, no tenia más adorno que un mechón de pelo que le caia por la nuca, aquel protector desconocido trataba con el brazo que le quedaba libre de protegerle contra nuevos empujones de la multitud.

—Han aplastado a un joven señor,—decia—¡mirad, mirad!... de seguro lo han aplastado.  
Cuando el emperador hubo desaparecido bajo el pórtico de la iglesia, la multitud se separó y el sacristan pudo arrastrar a Petia hasta el gran cañon que llaman el *Czar*, en donde casi le volvió a ahogar la gente; por lástima unos le desabrochaban la levita, mientras otros le levantaron hasta el pedestal en donde estaba colocado el cañon, sin dejar de injuriar a los que le habian puesto en aquel estado.

Petia no tardó en reponerse, volvieron los colores a su rostro y aquel pasajero malestar le valió un excelente sitio en el zócalo del terrible aparato. Desde allí esperaba ver al emperador; pero ya no pensaba en su peticion; no tenia más que un deseo, el de verle. Solo entonces seria feliz.

De repente sonaron cañonazos en el muelle: la multitud acudió tambien allí para ver cómo y de dónde tiraban. Petia quiso hacer lo mismo, pero se lo impidió el sacristan, que le habia tomado bajo su proteccion.

Los cañones seguian retumbando cuando oficiales, generales y chambelanes salieron precipitadamente de la iglesia, descubriéndose la gente a su vista y los tonos que se habian ido al muelle volvieron precipitadamente.

Cuatro militares con brillantes uniformes y cubiertos de cruces y bandas aparecieron por fin.  
—¡Hurra! ¡hurra!—gritó la multitud.  
—¿En dónde está? ¿en dónde está?—preguntó Petia con voz jadeante.  
Pero nadie le contestó, la atención estaba demasiado escitada.

Escogiendo entonces al azar uno de los cuatro militares que sus ojos llenos de lágrimas apenas podian distinguir, y concentrando en él todos los transportes de su entusiasmo juvenil, le lanzó un hurra atronador, jurándose mentalmente que a pesar de todos los obstáculos seria soldado.

Mientras duró el banquete dado al emperador, Voloniv, arrojando una mirada sobre la plaza, hizo observar que el pueblo parecia deseso todavia de ver nuevamente a su majestad.

Entonces, al terminar la comida, el emperador, que acababa de comer un bizcocho, salió al balcón.  
El pueblo le aclamó con entusiasmo, gritando de nuevo con toda la fuerza de sus pulmones:  
—¡Nuestro padre! ¡nuestro ángel! ¡hurra!...  
Y las mujeres y los burgueses y Petia mismo volvieron a llorar de emocion. Un trozo de bizcocho que el emperador tenia en la mano, desli-

zándose entre los hierros del balcón, fué a caer al suelo a los pies de un cochero; éste le recogió y algunos de sus vecinos se arrojaron sobre el feliz poseedor del bizcocho para tener su parte.

Habiéndolo notado el emperador, se hizo dar una fuente llena de bizcochos y se los arrojó al pueblo.

Los ojos de Petia se inyectaron en sangre, y a pesar del miedo de que le aplastaran otra vez se precipitó de nuevo para coger uno de los bizcochos que habia tocado la mano del czar. ¿Por qué? No lo sabia, pero lo necesitaba.

Echó a correr, derribó a una vieja que estaba a punto de coger uno, y a pesar de sus gestos desesperados logró alcanzarlo antes que ella y lanzó otro hurra furioso con una voz por desgracia ya muy ronca.

El emperador se retiró y la multitud concluyó por dispersarse.

Petia, por fin, tuvo que volver a la casa paterna, y en cuanto llegó declaró solemnemente a sus padres que si no le dejaban obrar a su gusto que se escaparía. El anciano conde cedió pero antes de concederle una autorizacion formal, fué al día siguiente mismo a informarse en dónde y cómo podria hacerle entrar en el servicio sin exponerle demasiado al peligro.

VII.

En la mañana del 15 de julio, tras días despues de los acontecimientos que acabamos de relatar, numerosos carruajes se estacionaban delante del palacio Slobodski.

Los salones estaban llenos de gente; en uno de ellos se hallaba la nobleza y en el otro los comerciantes. El primero estaba muy animado, alrededor de una inmensa mesa, colocada delante del retrato en pie del emperador, estaban sentados, en sillas de elevado respaldo, los grandes señores más notables de la ciudad, mientras que los restantes circulaban hablando por la sala.

Pedro, que se habia puesto desde por la mañana su uniforme de noble, que le estaba ya muy estrecho, se paseaba por el salon con violenta emocion. La convocacion simultánea de la nobleza y de los comerciantes (verdaderos estadistas generales) habia despertado en él todas sus antiguas convicciones sobre el contrato social y la revolucion francesa, pues aunque hacia tiempo que las habia olvidado, no por eso dejaban de estar profundamente arraigadas en su alma.

Las palabras del manifiesto imperial en el que se decía que el emperador iria a *deliberar* con el pueblo, le afirmaban en su manera ver, y convencido de que la reforma hacia tanto tiempo esperada por él, iba por fin a realizarse, escuchaba con avidez cuanto se decía a su alrededor sin hallar, no obstante en ello nada que correspondiese con sus propios pensamientos.

Un hombre de mediana edad y de rostro simpático, llevando el uniforme de marino retirado, hablabá bastante alto a varias personas que se habian agrupado con Pedro a su alrededor para oírle mejor.

—¿Qué nos importa—decia—que los habitantes de Smolensk hayan propuesto al emperador el formar milicias? ¡Su decision ha de ser ley para nosotros! Si la nobleza de Moscow lo juzga

Lisboa, 7 (9'40 m.). A las nueve y treinta el vapor Alagoas se para en Belem, delante del lazareto.

Los pasajeros son admitidos inmediatamente a libre placeta.

La familia real portuguesa aguarda a los ilustres huéspedes. Quiénes quedarán instalados esta tarde en el primer piso del hotel Braganza.

Lisboa, 7. Algunos brasileños de distinción que siempre han sido fieles partidarios de la causa imperial, que se encuentran actualmente en Lisboa, celebrarán uno de estos días una reunión para acordar la línea de conducta que deben seguir en vista de las circunstancias; pero como el vizconde de Ourapreto y el antiguo ministro de Hacienda del Brasil desembarcarán probablemente en Hamburgo, es probable que se aplique el acuerdo definitivo para otra reunión que se celebrará en Cannes o Niza, adonde irían las notabilidades del partido imperial brasileño.

Londres, 7. Un despacho recibido esta mañana en el ministerio de Negocios Extranjeros hace esperar el restablecimiento de la salud de Emin-Baja y desahoga la fractura del cráneo, a pesar del telegrama de Stanley, que califica de muy crítico el estado de su intrépido compañero.

Bruselas, 7. Los periódicos publican estensas reseñas de las tumultuosas sesiones de la Cámara de diputados. Reina grande sobriedad en los ánimos. Un diputado liberal dijo: «Tengo la convicción de que cuando el rey se entere bien de los debates de esta Cámara no permitirá que esos hombres (señalando al gobierno) ocupen más tiempo al poder.»

A esto contestó la mayoría con exclamaciones y risas irónicas. Se teme que hoy se repitan las escenas tumultuosas dentro y fuera del Parlamento.

Port-Said, 6. Ayer salió de este puerto para Barcelona el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica San Ignacio de Loyola.

Lisboa, 7 (10'45 m.). Vengo de a bordo del vapor Alagoas, donde he ofrecido mis respetos al emperador D. Pedro, quien me ha recibido con su proverbial amabilidad y franqueza. He tenido también ocasión de hablar con los demás individuos de la familia imperial.

Ni el emperador ni su familia han hecho alusión alguna a los sucesos de Rio Janeiro y a las personas que hasta ahora han ido a saludarles. El baron de Loretto, último ministro del Interior del Brasil, acompañado de sus señoras, viene también a bordo del Alagoas.

Por las noticias que he logrado adquirir de las personas que acompañan al emperador, he podido deducir que éste no dará manifiesto alguno respecto de la revolución del Brasil.

Por la tarde desembarcará la familia imperial en el arsenal de marina, tributándosele todos los honores.

El rey D. Carlos de Portugal irá antes a bordo para saludar a sus tíos y primos y acompañarles a tierra.

No se sabe aún el tiempo que permanecerá en Lisboa la familia imperial brasileña, pues nada ha indicado sobre el particular el emperador.

Londres, 7. El proyecto relativo al establecimiento del teléfono entre Londres y París está a punto de ser convertido en hecho.

Londres, 7. Casi todos los periódicos ingleses se muestran hoy muy pesimistas respecto de la situación de Egipto, creyendo que en la primavera próxima los derviches harán una incursión sobre el alto Egipto.

Londres, 7. The Times hablando hoy de los esfuerzos que se han hecho para introducir la civilización en el interior de Africa, dice que han dado dudoso resultado.

Sostiene que la exagerada ambición colonial de los alemanes ha inspirado desconfianzas y recelos entre los indígenas, y que a esto debe atribuirse la animosidad de estos contra los blancos.

Acusa también a Portugal de haber obrado con torpeza en el Zambere y de contribuir así a que no se propague la civilización en aquel territorio.

Lisboa, 7 (12'6 t.). Con referencia a algunos pasajeros venidos en el Alagoas, puedo ampliar ciertas noticias respecto de la revolución de Rio Janeiro.

El emperador D. Pedro se hallaba en el sitio imperial de Petropolis en compañía de sus tres nietos, hijos de los condes de Eu, cuando en la mañana del 15 de noviembre, en el momento en que salía de misa de la capilla de palacio recibió un despacho del vizconde de Aurope-

tro, su presidente de Consejo, diciéndole que inmediatamente se pudiese en camino para Rio Janeiro, porque desde el alba se habían inundado las tropas de la guarnición, declarando la ciudad en estado de sitio, tomando los puntos estratégicos y colocando cañones cargados en muchas bocacallas.

D. Pedro se dirigió en el acto a la ciudad, marchando a palacio, donde se hallaba el resto de su familia.

Apenas entró en Palacio los insurrectos cercaron y bloquearon el edificio. Poco después se presentó al emperador un subteniente de infantería, quien le anunció que el general Fonseca había proclamado la república, pero que la lista civil sería garantida.

El emperador se limitó entonces a hacer la declaración que adelantó el telégrafo, y en la mañana del 17, a las cuatro, se embarcó con toda su familia en el Alagoas, que se hizo a la mar, escoltándole durante cuatro días el brigado brasileño Atchuelo, el cual tenía la orden de no permitir que aquel variara el rumbo de Cabo Verde.

Lisboa, 7 (1'5 t.). El emperador y su familia acompañados por el rey de Portugal, el infante D. Alfonso y los ministros portugueses de Negocios Extranjeros y de la Marina, acaban de desembarcar en el arsenal, donde han tomado los coches de la real casa, que escolta un escuadrón de caballería.

Los buques de guerra anclados en el Tajo han hecho los honores de ordenanza. Un regimiento de caballería estaba tendido en el muelle.

Numeroso gentío invade las calles del tránsito descubriéndose con respeto al pasar los ilustres viajeros.

Por el ministerio de Ultramar se ha dictado una real orden disponiendo quede terminado el plazo para admitir instancias solicitando emigrar a Cuba por cuenta del gobierno.

Se ha admitido la renuncia de su cargo al registrador de la propiedad de Orgaz, D. Félix Lopez Vallado.

Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido nombrados notarios por oposición:

De Sevilla, D. Clemente Fernandez y Fernandez Elias; de Posadas, D. Manuel del Rey y Delgado; de Sanlúcar de Barrameda, D. José Luis Ruiz Badarely; de Montoro, D. Joaquín de Reina; y de Carcabuey, D. José Rodríguez de Quesada, todos los cuales ocupaban los primeros lugares de las ternas respectivas.

Escribanos sustitutos: del juzgado de Guadix, D. Enrique Olmedo, y del de Ciudad-Rodrigo, D. Blidoro Domenech.

Y archivero de protocolos de Cartagena, D. José María Latorre.

Nuestro querido amigo el Sr. Pina Domínguez nos suplica hagamos público que tiene absoluto derecho para representar en cualquier teatro, y en la temporada actual, su obra ¿Quién se casa? sin necesidad de que la empresa de Lara le conceda ese favor. Dicho juguete fué retirado de comun acuerdo entre la empresa y el autor, por no aceptar aquella ciertas condiciones; y la obra, una vez fuera del teatro, no podía quedar sujeta a más dominio que el de su único y legítimo dueño.

El Sr. Pina, según nos dice, siente mucho no poder agradecer ni ese favor siquiera a la digna empresa de Lara; pero de todos modos, aprecia en lo que valen sus buenas intenciones.

Por nuestra parte, no volveremos a ocuparnos más de este asunto.

Por indisposición de la señora Guerra se ha suspendido el estreno de Cardeved, confitero, anunciada para anoche en el teatro de la Comedia.

El teatro de la Alhambra se vé todas las noches lleno. En Panorama nacional, El año pasado por agua y El gorró frigo, hacen las delicias del público Emilio Carreras y Pepe Riquelme. El entendido director artístico señor Dalmau tiene en estudio varias obras nuevas, que se podrán en escena muy en breve.

En el teatro se disfruta una temperatura en extremo agradable, merced a los distintos calefactores que se han puesto.

Por la vía de los Estados-Unidos recibimos el siguiente despacho de Cuba: «Habana, 22 de noviembre.

El contrato para la construcción del acueducto de Vento ha sido concedido a una compañía americana, compuesta de los Sres. Run-

do, Smith y C. El total costo de las obras es de 2.000.000 de pesos.»

La SESION DEL SENADO del día 7 se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor Mosquera.

Prestó juramento el Sr. Vazquez Queipo. El Sr. DABAN rogó al gobierno y al Senado que se abra una información sobre el hecho denunciado por el Sr. Pezuela de admitirse tres lanchas cañoneras inservibles.

El señor ministro de Marina ofreció los datos precisos para ello y dijo que deseaba la información que justificara su conducta.

El Sr. ZORRILLA presentó una exposición de varios secretarios de Ayuntamiento. Dicho señor senador así como el Sr. Escudero, rogaron a la comisión que entienda en el proyecto de ley que organiza la carrera de dichos funcionarios, que emitiese pronto dictamen.

El Sr. PRESIDENTE (Mosquera) dio varias explicaciones como presidente de la comisión.

El Sr. OLIVA dijo que había concurrido al seno de ella cuantas veces se le ha citado estando en Madrid.

El Sr. ROMERO GIRON dijo también que había asistido y que consideraba deplorable el proyecto.

Anunció que presentaría voto particular totalmente contrario al pensamiento que entraña el referido proyecto de ley de secretarios de Ayuntamiento.

El Sr. FUENMAYOR pidió un dictamen favorable o contrario al proyecto y que se diera pronto para que el Senado resolviera en su alta sabiduría.

El Sr. PRESIDENTE contestó que para emitir dictamen es preciso que concuerden los señores que pertenecen a la comisión.

El Sr. ROMERO GIRON dijo que el proyecto va encaminado a crear 9000 feudos que perturbarán la ya muy trastornada administración pública.

Añadió que la inamovilidad de los funcionarios solo tiene razón de ser donde están robustecidos los resortes morales.

El Sr. FUENMAYOR habló en igual sentido contra la inamovilidad, diciendo que el dictamen de la comisión relativa al proyecto de ley de empleados no acepta dicho principio.

El Sr. FABIE advirtió que el proceder de la comisión viene a demostrar que el Senado no quiere ocuparse del proyecto relativo a los secretarios de Ayuntamientos el cual parece condenado, como otros muchos, que se deben a la iniciativa parlamentaria, a morir en el seno de la indicada comisión.

El Sr. FUENMAYOR señaló la deficiencia del reglamento que no da medio de obligar a la comisión a emitir dictamen.

El Sr. ESCUDERO creyó que debían ser bastantes para dar dictamen las excitaciones que viene haciendo y añadió que en contra del proyecto solo se ha pronunciado en opinión del Sr. Romero Giron.

El Sr. MARGARITU dirigió una pregunta al señor ministro de Hacienda sobre la cantidad del contrabando de Gibraltar y los medios de reprimirlo.

El Sr. MORENO ABADIA presentó una exposición del secretario de la Diputación de Cuenca relativa al proyecto de ley de empleados.

El Sr. TERREIRO pidió al ministro de Marina una nota de los gastos hechos en cada uno de los arsenales desde la fecha del buque más viejo, con el objeto de corregir vicios de organización en la Armada.

Pidió también nota de los productos de las ventas de efectos y relación de lo que ha costado cada uno de los buques.

Dijo que el Peláyo, que tal vez llegue un día en que esté artillado, es un buque digno de llevar la bandera española. (El señor ministro de Marina: Estará en breve artillado.)

Solicitó del ministro que manifestase si en los arsenales existía la contabilidad industrial.

El señor ministro de MARINA contestó que la armada desea la publicidad, y que procurará remitir los nuevos datos pedidos cuando los pueda reunir.

Se leyó una proposición suscrita por los señores Iglesias y otros senadores, pidiendo que se abriese una información parlamentaria para averiguar quiénes son los culpables de la admisión de las lanchas cañoneras Beria, Rubi y Diamante y exigir las debidas responsabilidades.

El señor ministro de MARINA exclamó: Un deber de delicadeza me obliga a pedir al Senado que tome en consideración.

El Sr. FABIE apoyó, no obstante, la proposición, diciendo que su objeto era buscar y determinar responsabilidades en el asunto de la admisión de las lanchas cañoneras.

Rogó a la Cámara que la tomase en consideración y dejó al ministro de Marina indicar los medios más conducentes al fin práctico de la información.

El señor ministro de MARINA rogó al señor Fabie que le relevase de la referida indicación aceptando desde luego el procedimiento que se estime oportuno para depurar el hecho de que se trata.

El Sr. PEZUELA advirtió que todos los documentos se hallaban en el Senado y ellos demuestran la inutilidad de las lanchas cañoneras que no pudieron llegar a Coruña.

El señor ministro de MARINA se mostró dispuesto a facilitar cuantos datos se le pidan y advirtió que el Sr. Pezuela debió devolver el expediente al ministerio.

El Sr. PEZUELA contestó que el expediente, lo devolverá al Senado cuando se informe bien del asunto.

Se leyó una proposición de no haber lugar a deliberar suscrita por los Sres. Romero Giron, Graells Zavalá, baron de Benifallo, Rizo y Bosch y Caronell.

El Sr. ROMERO GIRON la apoyó elocuentemente diciendo que la mayoría no podía venir con los firmantes de la primera proposición en que se estaba en el caso de exigir responsabilidades al señor ministro de Marina.

Consideró impropio de la Cámara y de sus atribuciones depurar otro género de responsabilidades.

Declaró incompleto el expediente remitido al Senado y señaló como precedios los antecedentes del concurso, de la adjudicación y de la construcción para poder aprovechar debidamente el asunto.

Invitó a la mayoría a aprobar la proposición de no haber lugar a deliberar, y citó la circunstancia de llevar las lanchas cañoneras de mucho peso como contraria a sus condiciones marítimas. El orador pronunció algunas palabras en el sentido de culpar de ello al Sr. Pezuela.

El Sr. PEZUELA insistió en que las lanchas eran inútiles y que siendo cañoneras era preciso que llevaran cañón. (Risas.)

Añadió que hace cuatro años dejó de ser ministro; que en aquella época no se pensaba en construir; que si se hubiera pensado se hubiese opuesto a la manera de lderías, y que solo sirven para remolcar algibes flotantes.

El señor ministro de MARINA se lamentó de que el general Pezuela hubiese provocado la hilaridad de la Cámara hablando de cañoneras sin cañón.

Cabe perfectamente discutir si el cañón debía ser de tres toneladas o menor. No digo más sobre el asunto—exclamó—porque voluntariamente me he sometido al acuerdo del Senado. (El señor ministro de Marina cogió el sombrero y salió del salón.)

El Sr. ROMERO GIRON insistió en que no había lugar a deliberar sobre una proposición que declaraba responsabilidades fuera de la competencia de la Cámara.

Los conservadores interrumpieron al orador, y éste, para demostrar lo que afirmaba, pidió que se ordenase la lectura de la proposición.

Ordenada su lectura, insistió el Sr. Romero Giron en sus declaraciones.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Si el Senado no puede abrir la información, todo esto es música.

El Sr. RIVERA se prestó a modificar la redacción de la proposición y afirmó que el alcance de ésta era perfectamente parlamentario.

El Sr. PEZUELA afirmó que el Sr. Romero Giron como consejero de gobierno de la Marina había tenido intervención en los asuntos importantes de la Armada.

Así explicó su acalorada defensa del ministro.

El señor ministro de MARINA, que acababa de sentarse en el banco azul, negó que el Sr. Romero Giron hubiese intervenido en el asunto de las cañoneras.

El Sr. ROMERO GIRON creyó innecesario contestar al Sr. Pezuela.

El Sr. DABAN declaró que la proposición que había firmado era ajena a la política.

El Sr. VIVAR justificó su firma diciendo que creía no se trataba de exigir responsabilidad al ministro.

Varios individuos de la minoría conservadora: la información dirá de qué responsabilidades se trata.

Un señor secretario: ¿Se toma en consideración la proposición de no haber lugar a deliberar? Que sea la votación nominal, dijeron varios senadores.

En pro votaron 62 individuos de la Cámara y 32 en contra.

Tomada en consideración, aplazó el señor presidente el debate para mañana, a fin de entrar en el orden del día.

El Senado quedó constituido en sesión secreta a las cinco y media.

La SESION DEL CONGRESO del día 7 se abrió a las tres y veinticinco, presidida por el señor Alonso Martínez.

El Sr. BUGALLAL preguntó al señor ministro de la Gobernación si se han verificado las elecciones del Ayuntamiento de Puenteareas y si se ha repuesto ya a los concejales como está dispuesto.

El señor ministro de la GOBERNACION manifestó que tan pronto como tuvo noticia del hecho, fueron repuestos los concejales.

El señor conde de TORREANO recordó al señor ministro de Fomento el asunto referente a la construcción de ferrocarriles subvencionados por el Estado.

Orden del día: Interpelación sobre el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. AZCARRAGA consumió el segundo turno y dijo que estima grave el asunto, relacionado con la moralidad, llamando sobre él la atención del acaudalado-presidente y solicitando el apoyo de la Cámara.

Añadió que de nada sirven las economías, cuando todos los días desaparecen del ministerio de Hacienda tres ó cuatro millones, no sabiéndose de reales o pesetas, y no se sabe quiénes son los autores de los desfalcos.

El Sr. AGUILERA: Si se sabe.

El Sr. AZCARRAGA: Hasta que se dicta sentencia no se sabe, y S. S. no tiene derecho para hacer tal afirmación.

Terminó diciendo que mientras no se castiguen los delitos de defraudación y desfalco no hay sociedad posible.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó al Sr. Azcarraga que el gobierno hizo cuanto podía hacer en la cuestión de moralidad.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA intervino en el debate para recoger las alusiones que se han hecho a la poca eficacia de la acción de los tribunales, llamando a la atención del Sr. Azcarraga hacia las consecuencias que pueden tener debates como el presente.

Dijo que se está en los comienzos del sumario, y en este período se apuntan censura contra los tribunales ó se cree se dejan influir, por las afecciones políticas del gobierno; callando esto, si fuera cierto, de faltas más graves que las cometidas por el Ayuntamiento de Madrid, y protestando energicamente en nombre del gobierno.

Contestando concretamente a las interpeleaciones del Sr. Azcarraga, dijo que ha dado ordenes al fiscal de la Audiencia de Madrid para que no omitiese ninguna diligencia en los sumarios.

Añadió que son tantos los datos pedidos a Ayuntamiento para la instrucción del sumario que no es posible darlos en el acto, y aseguró que puede abrigarse la confianza de que éste se activa.

El Sr. AZCARRAGA rectificó.

El Sr. AZCARRAGA rectificó también, manifestando que no ha obrado jamás con ligereza, como parece haber creído el señor ministro de Gracia y Justicia.

Dijo que si se ha llegado al caso de dudar de la verdad de los hombres honrados.

Repitió que a pesar de todo lo actuado contra el Ayuntamiento, aun no ha sido nadie declarado procesado, después de seis meses.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectificó, diciendo que está a tal extremo excitada la opinión pública, que necesita a todo trance que los concejales de Madrid sear procesados, aun cuando para ello no hubiese motivo.

Negó todo cuanto se dice de sobreesamiento defendido con gran elocuencia a los tribunales de justicia.

Aseguró que jamás ha habido en el gobierno discordias ni rencores contra el Ayuntamiento ni menos tampoco protectores para los concejales.

El Sr. MAISONNAVE consumió el tercer turno.

Atribuyó más a las conveniencias políticas que a otros hechos el estado en que se encuentra el asunto del Ayuntamiento de Madrid, creyendo que ni el alcalde, ni el gobernador, ni el gobierno habían hecho todo lo que estaban en el deber de hacer ante los clamores de la opinión.

Se extendió en largas consideraciones acerca de la lentitud de la administración de justicia en los hechos que venían denunciándose.

Le contestó el señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, sirviéndose casi de los mismos argumentos que empleó para el Sr. Azcarraga.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó al Sr. Maissonave, sincerándose de los ataques que se le dirigian y manifestando las medidas que había adoptado, tan luego como llegaron al gobierno las manifestaciones de la prensa.

Rectificó el Sr. MAISONNAVE.

esario, tiene otros medios a su disposición para demostrarle su adhesión. Todavía no hemos olvidado las milicias de 1807... Únicamente a los adyones y a los bandidos les tuvieron cuenta.

El conde Rostow revestido con un caftán del reinado de Catalina II, sonreía con aire de aprobación.

«Las milicias han prestado algún servicio jamás a la patria. Ninguno. Lo que hicieron fué arruinar nuestros campos y nada más. Es preferible el reclutamiento, de otro modo, no tendríamos ni aldeanos ni soldados, sino la corrupción misma... La nobleza no escatima su vida; si es preciso iremos todos, llevaremos reclutas, y si el emperador nos lo manda, todos moriremos por él!» concluyó diciendo el orador con un gesto lleno de energía.

«Ahora no se trata de discutir, sino de obrar!» prosiguió otro individuo. «La guerra está en Rusia; el enemigo avanza para destruir el país, para profanar la tumba de nuestros padres y llevarse nuestras mujeres y nuestros hijos... ¡Todos nos levantaremos e iremos a defender a nuestro padre el czar!... Los rusos no escatimamos nuestra sangre cuando se trata de defender nuestra fe, el trono y el país... Si somos verdaderos hijos de nuestra patria europea, dejémonos de teorías... ¡enseñemos a Europa como sabe la Rusia levantarse en masa!

El orador fué calorosamente aplaudido, y el conde Rostow se unió de nuevo a los que demostraban altamente su satisfacción.

XVIII.

En aquel momento, el conde Rostoptchine, vestido con el uniforme de general, penetró en la sala y la multitud retrocedió a su vista. Unos ojos muy penetrantes y una barba muy puntiaguda eran los rasgos característicos de su fisonomía!

«Su majestad el emperador va a llegar—dijo.—Cree que en las actuales circunstancias no hay que perder el tiempo en discusiones: el emperador se ha dignado reunirse a los comerciantes y a nosotros. Millones le darán allí—añadió, señalando la sala en que estaban los comerciantes.—Respecto a nosotros, debemos ofrecerle la milicia y no quedarnos cortos... Es lo menos que podemos hacer.»

«Yo consiento—dijo.—Soy de vuestra opinión—contestaba otro, para no decir en absoluto lo mismo.

Y aquellas cascadas voces de viejos, elevándose una a una en el silencio después del barullo que reinara momentos antes, producían un efecto extraño y casi melancólico.

El secretario recibió la orden de redactar la siguiente resolución: «La nobleza de Moscú, siguiendo el ejemplo de la de Smolensk, ofrece diez hombres por cada mil, con su equipo completo.

Los viejos, como si se hubiesen descargado de un gran peso, se levantaron, apartando las sillas con ruido, estirando sus piernas entumecidas... y, cogiendo al paso el primer amigo que

encontraban, se pusieron a hablar de mil cosas indiferentes.

«¡El emperador! ¡el emperador!»—exclamaron de repente; y la multitud se precipitó hacia la entrada.

Su majestad atravesó el gran salón entre dos filas de curiosos que se inclinaban delante de él con aire respetuoso é inquieto a la vez.

Pedro oyó al emperador relatar el peligro que amenazaba al Estado y expresar las esperanzas que fundaba en la nobleza. Como respuesta le comunicaron la resolución que acababa de tomar la nobleza de Moscú.

«Señores—dijo entonces el soberano,—nunca he dudado de la adhesión de la nobleza rusa; pero en este momento sobrepuja mis esperanzas... Os doy las gracias en nombre de la patria. ¡Señores... obremos de acuerdo, que el tiempo es oro hoy día para nosotros!

El emperador se calló, agrupáronse más estrechamente a su alrededor y le aclamaron con entusiasmo.

«¡Sí, sí, eso es!... Nada vale tanto como la palabra del soberano—repetía llorando el conde Rostow, que no había oído una palabra y lo comprendía todo a su manera.

Del salón de la nobleza, el emperador pasó al de los comerciantes, y allí permaneció unos diez minutos. Pedro le vio salir de ella con los ojos llenos de lágrimas de enternecimiento; luego se supo que al hablarles había llorado y acabado su discurso con voz tremula y conmovida. Dos comerciantes le acompañaban. Pedro conocía a uno, que era un gran almacenista de aguardiente; el otro era el alcalde, cuyo rostro delgado y amarillo terminaba en punta; ambos lloraban, sobre todo el almacenista, que sollozaba como un niño, repitiendo:

«Nuestra vida y nuestra fortuna son vuestras, señores!

Pedro, mientras tanto, no pensaba más que en una cosa: el deseo de demostrar que respecto a sacrificios ninguno le era penoso; y reprochándose amargamente sus ideas, trató de hacerlas olvidar. Habiéndose enterado de que el conde Marmonow ofrecía un regimiento, declaró inmediatamente al conde Rostoptchine que él proporcionaría mil hombres, y además se encargaba de mantenerlos.

El anciano conde Rostow contó llorando a su mujer lo que había pasado, y dando, por fin, su formal consentimiento a Petia, fué el mismo a inscribirlo en el registro del regimiento de husares.

Al día siguiente el emperador abandonó la ciudad; los nobles de Moscú se quitaron sus uniformes, volvieron a sus costumbres, recobrarón sus sitios en el club ó en sus casas y ordenaron a sus administradores respectivos, no sin quejarse algo y sorprenderse ellos mismos de lo que habían votado, que tomaran las disposiciones necesarias para formar las milicias.

CAPÍTULO QUINTO

¡Por qué Napoleón hacía la guerra a la Rusia! Porque estaba escrito que iría a Dresde, que le

trastornarían la cabeza las adulaciones, que se pondría un uniforme polaco, que sufriría la influencia de una hermosamafiana de junio, y en fin, que se dejaría dominar por la ira en presencia de Kourakine primero y de Balachow después.

Alejandro, sintiéndose personalmente ofendido, rehúsaba negociación alguna; Barclay de Tolly ponía todo su empeño en mandar bien su ejército a fin de cumplir con su deber y conquistar la reputación de gran capitán; Rostow se había lanzado tras de los franceses, porque no había podido resistir el deseo de galopar un poco por una estensa llanura... y de ese modo obraban según sus disposiciones particulares, sus costumbres y sus deseos, los individuos que tomaban parte en aquella guerra memorable.

Hoy que han desaparecido los hombres de 1812 y que sus intereses del momento no han dejado huella alguna, y los efectos históricos de aquella época son los únicos visibles a nuestra vista, y por eso comprendemos cómo la Providencia hizo concurrir a cada individuo, obrando por miras personales, al cumplimiento de una obra colosal, de la que ni ellos mismos, Napoleón y Alejandro, podían figurarse.

Sería ocioso en estos tiempos, el discutir las causas que produjeron los desastres de los franceses; indudablemente son, por una parte su entrada en Rusia en una estación demasiado avanzada y la ausencia de todo preparativo para una campaña de invierno y por la otra el carácter mismo impreso a la guerra con el incendio de las ciudades y la excitación al odio del enemigo, en el pueblo ruso.

Un ejército de ochocientos mil hombres, el mejor del mundo, llevando al frente a un gran capitán y teniendo ante sí, un enemigo dos veces más débil y guiado por generales inexpertos, no podía ni debía sucumbir más que por estas dos causas. Pero lo que hoy vemos claro, no lo veían los contemporáneos y los esfuerzos de rusos y franceses tendían al contrario a paralizar constantemente sus probabilidades de salvación.

Y en efecto, ¿qué es lo que vemos desde un principio? Los ejércitos rusos, sin comunicaciones entre sí, tratándose de reunir aunque esa reunión no ofreciese ventaja alguna, aun suponiendo que se hubiese pensado en atraer al enemigo al interior del país; el emperador, siguiendo a su ejército, no para operar una retirada, sino para excitar a los soldados con su presencia y defender cada pulgada de terreno contra la invasión extranjera y dirigiendo violentos reproches al general en jefe que continuaba retirándose. ¿Cómo hubiera podido entonces imaginarse ni por un momento que Moscú sería incendiado, ni que el enemigo hubiese ya entrado en Smolensk?

Mientras se intriga y se discute sobre el terreno en que debe tener lugar el encuentro, y se trata de descubrir en dónde están los franceses, estos caen sobre la division de Neverousky y llegan bajo las murallas mismas de Smolensk.

No hay que vacilar para salvar nuestras comunicaciones; es preciso aceptar a la fuerza el combate. Este tiene lugar, miles de hombres caen de las dos partes y se abandona a Smolensk, a pesar de la voluntad soberana y del deseo del emperador. La ciudad es quemada por sus

habitantes, a quienes el gobernador ha engañado.



ALMANAQUE
SANTO DEL DIA.—Domingo II de Adviento.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de las Españas.
CULTOS PARA EL 8.
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago...

En San Lorenzo los Sres. Pascual y Vizier.
En el Cristo de la Salud el Sr. Sarmiento.
En el Espíritu Santo los Sres. Mira y Cejorrio.
En el Caballero de Gracia, por la tarde, el Sr. Viscos.

En Santa María el Sr. Garamendi; por la tar-completas.
La misa y oficio divino son de la Inmaculada Concepción.
Vísita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en los templos antedichos.
GHARADA
Tercia primera-segunda todo apellido que abunda.
Solución de la anterior: CANOVAS.
GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 8.—Parada: Saboya.

ENTERRAMIENTOS
El día 6 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 57 cadáveres y 5 fetos.
De difteria 1.
ESPECTACULOS PARA EL DIA 8.
TEATRO REAL.—9.—F. 28 de ab.—T. 3.—Y pescatori di perle.
ESPAÑOL.—4 1/2.—La Huérfana de Bruselas.—Los demonios en el cuerpo.

ALHAMBRA.—4 1/2.—La noche del Viernes Santo.—El año pasado por agua.
NOVEDADES.—4 1/2.—Los pobres de Madrid.
8 1/2.—F. 28 de ab.—T. par.—Fabian ó el Doctor Negro.
PRICE.—4 1/2.—Cármén.
8 1/2.—Guerra alegre.—Ki-ki-ri-ki.
INFANTIL.—4 1/2.—La Montaña Rusa.—Los Madrileños.—Para casa de los padres.

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

MAGNESIA FORMIGUERA
DIGESTIVA, ANTIBILIOSA, ATEMPERANTE
ACIDECE, MAREOS, DESMAYOS
DIGESTIONES DIFÍCILES
FALTA DE APETITO
El mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.

La señorita D.ª TOMASA DE SANTIYÁN y Macarrón, ha fallecido el día 6 de diciembre de 1889.
R. I. P.
Sus desconsolados padres D. Pedro de Santiyán y doña Celedonia Macarrón, sus hermanos doña Sofía, doña Amalia, doña Margarita, D. García y D. José; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Pontejos, 8, pral., al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER
contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Platos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exíjase la estigeta blanca y negra que deben llevar pegado los frascos de todos tamaños.
Cuidado con las Falsificaciones.
Exíjase la Firma de: Boyer
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.
Falta de Fuerzas
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION
EL HIERRO BRAVAIS
Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.
MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
DEPOSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

EL MEJOR NEGOCIO
RENTA SEGURA
La obtienen las personas que dediquen su capital á negocios de préstamos sobre sólidas garantías, y en las cuales se adquiere un beneficio que nunca es menor de 48 por 100 anual.
Se admiten capitales á participación, abonándose un interés anual de 16 al 24 por 100.
BARQUILLO, 12, 1.ª
TELÉFONO 4.126.
AL PÚBLICO.—Esta casa es la más antigua de su clase, la que cuenta con mayores elementos y la que realiza operaciones de gran importancia, porque además de un respetable capital propio, cuenta con la poderosa ayuda de veinte capitalistas de Madrid que operan en la casa desde el año 1884, y se ruega muy encarecidamente al público no confunda esta casa con las nuevas que aparecen diariamente parodiando nuestros anuncios.

LICOR DE BREA
CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA
Se emplea con gran resultado en la tos, irritaciones de garganta, catarras de los bronquios, del pulmón y de la vejiga. Con él se hace instantáneamente el agua de brea. Frasco 1 pta., grande 2, farmacia ATORCHA, 35, frente á Relatores. Teléfono 33.

BERLINAS, CLARENS NUEVOS, D. 4, 5 pta. hora. pagar 3. Medio abono 38, 38, 45. Esperancilla 16
SE ALQUILA PISO AMUEBLADO. Razon. Gravina, 9, ultramarinos.
MA DE CRIA PARA CASA LOS padres. Bailén, 8, piso 4.ª dcha.
SE NECESITA UNA DONCELLA que sepa escribir. Alcalá, 10 principal.

NEW FUNERAL
60, ALCALÁ, 60
Esta casa solo emplea los féretros de hierro galvanizado de la fábrica de los Sres. Villazon y Compañía, Fuencarral, 137, y dispone del material más elegante y económico, desde lo más modesto á lo más suntuoso. Magníficas coronas y toda clase de efectos fúnebres. Servicio permanente.

EL CORONEL
DON MANUEL GARCIA CONDE Y ATTELLIS
condecorado con las cruces de San Fernando, San Hermenegildo, medalla de Africa, Cristo de Portugal, Alfonso XII, Mérito Militar, roja y otras, falleció el 6 del corriente, á las diez de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.
Su esposa D.ª Luisa Blanco, hermana D.ª Dolores, sobrinas y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver mañana 8, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Santa Bárbara, núm. 7, al cementerio de Santa María, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

LA SEÑORITA
D.ª ELISA GONZALEZ Y GALLEGO
ha fallecido el día 7 de diciembre de 1889.
R. I. P.
Sus afligidos padres D. Miguel y D.ª Inés; su abuelo, hermanos, tíos, primos y demás parientes,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 8 del actual, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Montera número 14, al cementerio de la sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El señor
D. SANTIAGO DE LA GRANJA Y FERNANDEZ falleció en 8 de diciembre de 1876.
D. E. P.
Todas las misas que el domingo 8 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de S. Sebastián de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor y la de su esposa Sra. D.ª Eugenia Sanchez y Benito (q. e. p. d.), fallecida en 24 de mayo de 1880.
La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y Cardenal Arzobispo de Sevilla, conceden cada uno cien días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren ó acto piadoso que ejecutaren por el alma de estos señores finados.

A MITAD
de precio que las tiendas, seguimos vendiendo un gran surtido de artículos para regalo en figuras, centros, floreros, etc., imitación de objetos. Como en cristalería fina para comedor y estas ó platos para bodas y bautizos.
HORTALEZA, 36, 2.ª
GRAN ALMONEDA
En cuarenta y ocho horas se desea liquidar ricos y elegantes muebles. Calle del Conde de Aranda, n.º 3, de 11 á 5 tarde.
TABERNA se traspaasa por un buen negocio Razon, Hita, 4.
MANUEL FERNANDEZ, P.º JEFE Mayor de baile. Santa María, 18, bajo.
Antigüedades COMPRA y venta. A. Domínguez, Salud, 10.
DINERO
barato en grandes y pequeñas partidas, sobre muebles y pianos sin retirar, sueltos y buenas hipotecas. De 9 á 1 de 6 á 8.
TETUAN, 15, 2.ª
SE HA VOLADO UN LORO DEL Nalcazo de la calle del Olmo, 11. La persona que lo devuelva será gratificada generosamente.
SE VENDE AL CONTADO O PLAZO el hotel núm. 4, calle de San Blas, Informaría, San Bernardo, 68, principal izqda.
SUBASTA
Dia 10 del corriente, de 9 de su mañana, casa calle de las Minas, número 22. Ptas. cuadrados 2386, Renta anual 8000 pesetas. Tipo mínimo 100000 pesetas y pujas á la llana. Notaría de D. Antonio Turán. Puerta del Sol, número 5, piso 2.ª Condiciones expuestas en la misma notaría.

EL EXCMO. SEÑOR
DON MANUEL FERNANDEZ DE HENESTROSA Y SANTISTEBAN
Marqués de San Miguel das Penas y de la Mota
ha fallecido hoy sábado, á las once y media de la mañana.
R. I. P.
Su viuda la Excmo. Sra. D.ª María de la Encarnación Gayoso y Tellez Giron, marquesa de San Miguel das Penas y de la Mota; sus hermanos, hermana; hermanas y hermanos políticos y demás parientes,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver el lunes 9, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Sacramento, núm. 8, bajo, á la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.
AVISO
JARDIN DEL BUEN RETIRO
La nueva empresa recibirá desde hoy proposiciones de arriendo para explotación de los diversos servicios:
Restaurant.
Café.
Bar americano-ingles.
Tiro de pistola y carabina.
Y para la venta, en kioskos conseridos por la empresa, de Flores y ramilletes.
Perfumerías.
Perfumerías y artículos de fantasía.
Dulces y pastas.
Juguetes para niños.
Dirigirse, únicamente por carta, al director de la empresa del Buen Retiro, plaza de la Lealtad, 2, bajo izquierda.
ALMONEDA DE MUEBLES Y ropas. Ruiz, 8, 3.ª dcha.
CASA—SE VENDE EN EL ENLanchado de nueva construcción, en 3000 duros. Fuencarral, 31, tienda.
SABAÑONES
CURACION VERDADERA
FORMADA VILSENUF
Están ó no ulcerados. Depósito, M. García, Capellanes, 1. Al por mayor M. Miquel, Arenal, 2. Tarró, pesetas.
SOCIEDAD GENERAL
ANUNCIOS DE ESPAÑA
ALCALÁ, 6 Y 8, ENTLO.
TELÉFONO. 517.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y Cardenal Arzobispo de Sevilla, conceden cada uno cien días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren ó acto piadoso que ejecutaren por el alma de estos señores finados.
El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y Cardenal Arzobispo de Sevilla, conceden cada uno cien días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren ó acto piadoso que ejecutaren por el alma de estos señores finados.

EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSÉ LLAGUNO DE LA ARENA
PRESBITERO
falleció el día 6 de diciembre de 1889.
Su padre, ausente; su hermano D. Ezequiel y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.
Todas las misas que el domingo 8 del corriente se celebren en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares), por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el alma del expresado señor.

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, según comunión que recibieren, parte de rosario que rezaren u otra buena obra que practicasen en sufragio del alma del finado.

VINO DE PEPTONA
Pépsica
de CHAPOTEAUT, Farm.ª en Paris
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentan así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por extenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En Paris, 3, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.—PERIÓDICO QUINCENAL.
con Figurines en negro, Artículos de modas, Poesías, Modelos para bordar y marcar, Piezas de música, etc., etc.
SE REGALA á los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
SE ENVIARÁ GRATIS una vez á todos los que lo pidan en carta de Madrid ó de provincias.